



📷 Enrique Alfaro, gobernador del estado de Jalisco (México)

EL CARDENAL ROBLES RECUERDA QUE ES EL «ASESINATO DE INOCENTES»

El gobernador de Jalisco asegura que no puede oponerse a la sentencia proabortista de la Corte Suprema

La despenalización del aborto en Jalisco, aprobada por el Congreso estatal y respaldada por el gobernador Enrique Alfaro, ha provocado rechazo entre quienes defienden la vida. Mientras Alfaro acata la resolución de la Suprema Corte, el Cardenal Francisco Robles Ortega condena la medida como un «asesinato de inocentes».

10/10/24 11:15 AM

(InfoCatólica) El reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la despenalización del aborto en Jalisco (nдр: ~~en realidad es en todo México~~) ha suscitado provocado un enfrentamiento entre las autoridades políticas y religiosas.

Mientras el gobernador del estado, Enrique Alfaro, ha anunciado que la reforma aprobada por el Congreso será publicada en el Periódico Oficial, el cardenal y arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, ha expresado su firme rechazo a esta decisión, calificando el aborto como el «asesinato de inocentes».

La reforma, que permite el aborto hasta la doceava semana de gestación, responde a una resolución judicial que el Congreso estatal ya ha iniciado y que será promulgada sin veto por parte del gobierno local. Alfaro declaró que el estado de Jalisco está actuando conforme a la decisión de la Suprema Corte, afirmando que «más allá de posiciones ideológicas o religiosas, esto es un tema de acatar lo que la Corte dice».

Sin embargo, esta postura ha sido duramente criticada por el cardenal Robles, quien, a través de sus redes sociales, acusó a los legisladores de «destruir vidas inocentes» y de normalizar el aborto como un derecho legal.